



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 223 -2011- FONDEPES/J

Lima, 11 AGO. 2011

**VISTO** el Memorándum N° 144-2011-FONDEPES/OPP de fecha 05 de agosto de 2011 de la Oficina de Planificación y Presupuesto a través del cual propone la aprobación del clasificador de cargos y;

### CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al Ministerio de la Producción con personería de derecho público. Goza de autonomía técnica, económica, administrativa y académica; su finalidad es promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo de actividades y proyectos de pesca artesanal y de acuicultura;
- 2.- Que, mediante Decreto Ley N° 18160, vigente a la fecha, se estableció el Sistema Nacional de Clasificación de cargos en dependencias del sector público fundamentado en el análisis Técnico de los deberes y responsabilidades de cada cargo y en los requisitos mínimos exigidos para su eficiente desempeño;
- 3.- Que, mediante Decreto Ley N° 20009, vigente a la fecha, se autoriza la aplicación del Sistema Nacional de Clasificación de Cargos en forma evolutiva y permanente en todo el Sector Público Nacional, con las excepciones expresamente señaladas en la norma;
- 4.- Que, mediante Decreto Supremo N° 043-2004-PCM se aprobaron los Lineamientos y Pautas para la Elaboración y Aprobación del Cuadro para Asignación de Personal - CAP de las entidades de la Administración Pública, ésta norma en su artículo 2° establece que su finalidad es contar con un instrumento de gestión que contenga la correcta definición de los cargos, acorde con la estructura orgánica de la entidad y en base a las reales necesidades institucionales, a su vez en su artículo 9° precisa que los cargos contenidos en el Cuadro para Asignación de Personal son clasificados y aprobados por la propia entidad;
- 5.- Que, mediante Resolución Suprema N° 013-75-PM/INAP, vigente a la fecha y sus modificatorias, se aprobó el Manual Normativo de Clasificación de Cargos, en el cual se establecen las bases conceptuales, la estructura de los cargos clasificados, las normas y procedimientos para su implementación con el objetivo de racionalizar los cargos en la administración pública e introducir un ordenamiento adecuado para la formular las bases de la carrera pública;
- 6.- Que, es necesario aprobar el clasificador de cargos en función a la actual estructura organizacional del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, el cual debe contar con los requisitos mínimos para los cargos determinados, orientados a un



reordenamiento racional de los mismos, posibilitando un diseño de perfiles de líneas de carreras para los servidores de la institución;

De conformidad con el artículo 10º del Reglamento de Organización y Funciones de FONDEPES aprobado por Decreto Supremo N° 003-2010-PRODUCE.

Contando con las visaciones de la Secretaria General, la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina General de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar el Clasificador de Cargos del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, cuyo detalle se consigna en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** La Oficina de Oficina de Planificación y Presupuesto deberá adecuar el Cuadro para Asignación de Personal – CAP del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES al nuevo Clasificador de Cargos y a los lineamientos impartidos a través de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros.

**Artículo 3.-** Publicar la presente Resolución en la Pagina WEB del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.

Regístrese, comuníquese y publíquese



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO  
FONDEPES  
  
Ing. JOSE ANGEL DE LA CRUZ SOTOMAYOR  
JEFE